

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Métodos de estudio de la literatura árabe	Métodos y técnicas de estudio de la literatura árabe	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORAS⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> BÁRBARA BOLOIX GALLARDO M. DEL CARMEN GARRATÓN MATEU 			Dpto. Estudios Semíticos, 2ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Profesora: Bárbara Boloix Gallardo Tfno.: 958241000, ext. 20517 Email: bboloix@ugr.es Profesora: M. del Carmen Garratón Mateu Email: cgarraton@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



	<p>Prof. Bárbara Boloix Gallardo (previa cita) https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/cfc5f291765016d5f22bc0a6b8e867aa</p> <p>Prof. M. del Carmen Garratón Mateu (previa cita: cgarraton@ugr.es) https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/E76FA1EFD7D2F15C631650F40C8E77C6</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Estudios Árabes e Islámicos	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> • La biblioteca y sus recursos. • Planificación de un trabajo de curso. • La búsqueda bibliográfica. • Lectura y aprovechamiento de los distintos recursos. • Utilización de las obras de referencia. • Principales revistas sobre la materia. • Redacción y presentación de trabajos. • Manejo y aprovechamiento de los recursos informáticos. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	



COMPETENCIAS GENERALES:

- 01 - CG 1. Desarrollar actitudes reflexivas y un espíritu crítico e indagador en el campo de los estudios árabes e islámicos y sus aplicaciones en el ámbito profesional
- 03 - CG 3. Dominar la epistemología de las principales corrientes del estudio de la lengua, las literaturas y la historia del mundo árabe.
- 05 - CG 5. Conocer las disciplinas de estudio de la literatura en lengua árabe y sus distintos géneros, así como desarrollar la capacidad de comentario y análisis mediante la aplicación de diferentes perspectivas de la crítica literaria.
- 09 - CG 9. Involucrarse activamente en el aprendizaje dentro de un clima de participación, mediación, cooperación y comunicación interpersonal, responsabilizándose de la construcción del propio saber, durante la formación del Grado, y asumir la importancia de este proceso a lo largo de la vida.
- 10 - CG 10. Asumir la importancia de una formación permanente y desarrollar la autonomía en el aprendizaje mediante metas factibles y útiles, la búsqueda de recursos y bibliografía, así como la lectura analítica e inquisitiva de estos materiales.
- 11 - CG 11. Adquirir la capacidad de trabajo efectivo en equipo, de organización de trabajos, y de análisis y resolución de problemas.
- 14 - CG 14. Compromiso ético y preocupación por el trabajo de calidad.
- 15 - CG 15. Leer y escribir en árabe culto.
- 19 - CG 19. Analizar textos lingüísticos, literarios e históricos árabes.
- 20 - CG 20. Traducir textos lingüísticos, literarios e históricos árabes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- 56 - CE56. Utilizar adecuadamente las TIC.
- 94 - CE94. Manejar fuentes literarias árabes clásicas y obras bibliográficas contemporáneas.
- 95 - CE95. Reconocer los principales términos literarios en un texto y ser capaz de relacionarlo con su contexto.
- 96 - CE96. Demostrar haber adquirido conocimientos sobre los aspectos teóricos y prácticos de la



asignatura y comunicarlos correctamente.

- 97 - CE97. Tener capacidad para recopilar e interpretar datos y argumentos sobre los que fundamentar conclusiones críticas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Alfabetización informacional básica del alumnado.
- Utilización de la biblioteca de la Facultad y la del Departamento para documentación en papel.
- Conocer la metodología del estudio de la literatura árabe.
- Poder organizar un trabajo básico sobre la materia.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Sistema de Transliteración de la Escuela de Arabistas Españoles.
- Tema 2. El nombre árabe. Fichero de vocablos árabes básicos relativos al tema.
- Tema 3. La realización de trabajos académicos y de investigación. Normas y herramientas para la elaboración de citas y referencias bibliográficas. Cuestiones éticas sobre la utilización de la información.
- Tema 4. Funcionamiento de una biblioteca: el catálogo y el fichero bibliográfico, fichado de los distintos materiales bibliográficos, descripción de la diferente tipología documental
- Tema 5. Funcionamiento de una hemeroteca
- Tema 6. La biblioteca electrónica: bases de datos, plataformas de bases de datos, revistas y libros electrónicos, guías temáticas, DIGIBUG, recursos multidisciplinares. Estrategias de búsqueda y recuperación de la información. Gestores de referencias bibliográficas.
- Tema 7. Elaboración de reseñas bibliográficas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres:

- Práctica en la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR.



- Taller práctico en la Biblioteca del Departamento de Estudios Semíticos.
- Visita y taller en la biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (CSIC).
- Taller en sala de ordenadores para búsqueda de materiales electrónicos.
- Práctica sobre organización, redacción y presentación de un trabajo de curso.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AMAYA GUERRA, Jesús. *Estrategias de aprendizaje para universitarios: un enfoque constructivista*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): MAD, 2007.
- CALERO, M^a Isabel y CASTILLO, Concepción. "Figuras y ambiente del arabismo en Andalucía desde el s. XIX hasta mediados del XX", *Historia de Andalucía III*, Sevilla, 2006.
- ECO, Umberto. *Cómo se hace una tesis doctoral, técnicas y procedimientos*. Barcelona: Gedisa, 1985, 5^a ed.
- FORCADA, Mikel L. ¿Cómo se escriben y se publican trabajos de investigación? [en línea]. [Consultado 10 de octubre de 2013]. Disponible en:
[http://www.dlsi.ua.es/~mlf/ceptc/notas.html investigación\forcada.html](http://www.dlsi.ua.es/~mlf/ceptc/notas.html%20investigaci3n%20forcada.html)
- GONZÁLEZ CABANACH *et alii*. *Estrategias y técnicas de estudio: cómo aprender a estudiar estratégicamente*. Madrid: Pearson Education, 2004.
- Pallarés Molins, Enrique Francisco. *Técnicas de estudio y examen para universitarios*. Bilbao: Mensajero, 2007.
- PÉREZ, S. *Cómo elaborar y presentar un trabajo escrito*. Madrid: Deusto, 1993.
- PÉREZ GARCÍA, María Purificación. *Cómo realizar un ensayo o trabajo escrito académico*. Universidad de Granada. Repositorio DIGIBUG [en línea]. [Consultado el 20 de noviembre de 2013]. Disponible en
[http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/22569/1/ensayoytea.pdf/](http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/22569/1/ensayoytea.pdf)
 - Universidad de Alicante. *Cómo elaborar un trabajo académico* [en línea]. [Consultado 20 de noviembre de 2013] Disponible en
https://moodle2012-13.ua.es/moodle/pluginfile.php/53310/mod_resource/content/1/trabajo%20academico/page_03.htm



- Universidad Carlos III de Madrid. Biblioteca. Cómo elaborar un trabajo académico [en línea]. [Consultado 4 de octubre de 2013]. Disponible en http://www.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/aprende_usar/autoformacion
- Universitat Pompeu Fabra. Biblioteca y TIC-CRAI. Cómo elaborar un trabajo académico [en línea]. [Consultado 10 de noviembre de 2013]. Disponible en <http://www.upf.edu/bibtic/es/recursos/treaca/>
- Universitat de Valencia. Biblioteca de Ciències Socials "Gregori Maians". Cómo elaborar un trabajo académico. Slideshare [en línea]. [Consultado 4 de octubre de 2013]. Disponible en <http://www.slideshare.net/prestamo/como-elaborar-un-trabajo-academico-2011-2012>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- *Biblioteca de al-Andalus*. Ed. J. Lirola Delgado y J. M. Puerta Vílchez. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, 2004-2012, 7 vols. + apéndices.
- *Encyclopaedia of Islam / L'Encyclopédie de L'Islam*. Second Edition. Ed. P. Bearman, Th. Bianquis, C.E. Bosworth, E. van Donzel and W.P. Heinrichs. Leiden-Boston: Brill, 2006, vols. 1-12. *Index Islamicus*.
- Sezgin, F. *Geschichte der Arabischen Schrifttums*. Leiden: Brill, 1967, 8 vols.
- *Diccionarios de árabe* (Corriente, Cortés, Kazimirski, Dozy, *Lisān al-'arab*)

ENLACES RECOMENDADOS

<http://semiticos.ugr.es/>
<http://digibug.ugr.es/>
<http://www.editorialugr.com/>
<http://aleph.csic.es/>
<http://digital.csic.es/>
<http://rebiun.baratz.es/rebiun/>



<http://www.alwaraq.net/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Véanse escenarios A y B, según corresponda.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Véase escenario A o B, según corresponda.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La convocatoria ordinaria estará basada, preferentemente, en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatorias ordinarias podrán solicitar la evaluación única final, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura.

Para la descripción de la prueba, véase escenario A o B, según corresponda.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Profa. Bárbara Boloix Gallardo:

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/cfc5f291765016d5f22bc0a6b8e867aa

Profa. M. del Carmen Garratón Mateu:

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/E76FA1EFD7D2F15C631650F40C8E77C6

-Tutoría presencial, previa cita.

-Mensajes y foros a través de la plataforma Prado y por correo electrónico institucional: bboloix@ugr.es ; cgarraton@ugr.es

-Videoconferencias por Google Meet, o plataforma similar, mediante cita previa.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se combinará la enseñanza presencial y la enseñanza virtual siguiendo los criterios recogidos en el documento de Aplicación a la Facultad de Filosofía y Letras del «Plan de la Universidad de Granada de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19» (<https://filosofiayletras.ugr.es/pages/facultad/normativa>) y utilizando las herramientas habilitadas y autorizadas por ambas.
- Se utilizará una metodología que estimule la participación activa del alumnado, a fin de facilitarle el autoaprendizaje mediante el trabajo no presencial, ofreciéndole, a través de estrategias docentes diversas, todos los recursos necesarios para el desarrollo y consecución de las competencias descritas para esta materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

INSTRUMENTOS:

- Se priorizará la evaluación continua.

CRITERIOS:

- Se valorará tanto la asistencia del alumnado a las clases presenciales/virtuales como su participación activa en ellas.
- También se valorará la realización, por parte del alumnado, de las lecturas recomendadas por las profesoras para el mejor seguimiento de la asignatura regularmente.
- Se tendrá muy en cuenta la asimilación de contenidos por parte del alumnado, así como su capacidad de síntesis y de análisis crítico en los trabajos o el examen realizado. Se valorará el nivel de originalidad, maduración de las ideas, expresión de qué ha aportado esta asignatura, valoración de la adquisición de competencias, calidad de la redacción y estructuración de los contenidos.
- Se tendrá muy en cuenta la política antiplagio: Los trabajos y memorias presentados para la evaluación de la asignatura en sus distintas convocatorias y escenarios serán realizados **de forma individual** por el alumnado y deberán ser originales y **estar exentos de plagio**, lo cual implica el compromiso por parte del alumnado de no utilizar fuentes informativas sin citarlas debidamente. **El plagio** en cualquier material de evaluación **supondrá automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, dependientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido (Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016).



PORCENTAJES:

- Asistencia y participación activa: 20%
- Entrega de tareas de clase individuales (ejercicios, prácticas, etc.): 40%
- Entrega de un trabajo individual final o realización de un examen (por determinar): 40%.

Para hacer media y aprobar la asignatura, se deberá alcanzar una puntuación de al menos el 50% tanto en los ejercicios y prácticas como en la memoria individual/trabajo final o examen.

Fecha límite de entrega: hasta la fecha de la convocatoria oficial en el espacio habilitado en PRADO.

Convocatoria Extraordinaria

INSTRUMENTOS:

- Se priorizará la evaluación continua.

CRITERIOS:

- Se valorará la realización, por parte del alumnado, de las lecturas recomendadas por las profesoras para el mejor seguimiento de la asignatura regularmente.
- Se tendrá muy en cuenta la asimilación de contenidos por parte del alumnado, así como su capacidad de síntesis y de análisis crítico en los trabajos o el examen realizado. Se valorará el nivel de originalidad, maduración de las ideas, expresión de qué ha aportado esta asignatura, valoración de la adquisición de competencias, calidad de la redacción y estructuración de los contenidos.
- Se tendrá muy en cuenta la política antiplagio: Los trabajos y memorias presentados para la evaluación de la asignatura en sus distintas convocatorias y escenarios serán realizados **de forma individual** por el alumnado y deberán ser originales y **estar exentos de plagio**, lo cual implica el compromiso por parte del alumnado de no utilizar fuentes informativas sin citarlas debidamente. **El plagio** en cualquier material de evaluación **supondrá automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, dependientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido (Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016).

PORCENTAJES:

- Entrega de tareas de clase individuales (ejercicios, prácticas, etc.): 30%
- Entrega de un trabajo individual final o realización de un examen (por determinar): 70%.

Para hacer media y aprobar la asignatura, se deberá alcanzar una puntuación de al menos el 50% tanto en los ejercicios y prácticas como en la memoria individual/trabajo final o examen.

Fecha límite de entrega: hasta la fecha de la convocatoria oficial en el espacio habilitado en PRADO.



Evaluación Única Final

INSTRUMENTOS:

- Se priorizará la evaluación continua.

CRITERIOS:

- Se valorará la realización, por parte del alumnado, de las lecturas recomendadas por las profesoras para el mejor seguimiento de la asignatura regularmente.
- Se tendrá muy en cuenta la asimilación de contenidos por parte del alumnado, así como su capacidad de síntesis y de análisis crítico en los trabajos o el examen realizado. Se valorará el nivel de originalidad, maduración de las ideas, expresión de qué ha aportado esta asignatura, valoración de la adquisición de competencias, calidad de la redacción y estructuración de los contenidos.
- Se tendrá muy en cuenta la política antiplagio: Los trabajos y memorias presentados para la evaluación de la asignatura en sus distintas convocatorias y escenarios serán realizados **de forma individual** por el alumnado y deberán ser originales y **estar exentos de plagio**, lo cual implica el compromiso por parte del alumnado de no utilizar fuentes informativas sin citarlas debidamente. **El plagio** en cualquier material de evaluación **supondrá automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, dependientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido (Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016).

PORCENTAJES:

- Entrega de tareas de clase individuales (ejercicios, prácticas, etc.): 30%
- Entrega de un trabajo individual final o realización de un examen (por determinar): 70%.

Para hacer media y aprobar la asignatura, se deberá alcanzar una puntuación de al menos el 50% tanto en los ejercicios y prácticas como en el trabajo individual o examen.

Fecha límite de entrega: hasta la fecha de la convocatoria oficial en el espacio habilitado en PRADO.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL



Profa. Bárbara Boloix Gallardo:

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/cfc5f291765016d5f22bc0a6b8e867aa

Profa. M. del Carmen Garratón Mateu:

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/E76FA1EFD7D2F15C631650F40C8E77C6

-Mensajes y foros a través de la plataforma Prado y por correo electrónico institucional:
bboloix@ugr.es ; cgarraton@ugr.es

-Videoconferencias por Google Meet, o plataforma similar, mediante cita previa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia se impartirá online en el horario habitual y días establecidos para las clases presenciales. Para ello usaremos plataformas como Google Meet, Jitsi.Meet o similares, que disponen de micrófono, cámara y chat para llevar a cabo una sesión síncrona. Los alumnos recibirán previamente por mail el enlace correspondiente, que también aparecerá publicado en la plataforma Prado.
- En cuanto a comunicaciones, contenidos teóricos, tareas y actividades todos se encuentran a disposición de los alumnos en Prado. Esta plataforma se utiliza asimismo para que los alumnos suban todas las actividades y trabajos que se les van solicitando.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

INSTRUMENTOS:

- Se priorizará la evaluación continua.

CRITERIOS:

- Se valorará tanto la asistencia del alumnado a las clases presenciales/virtuales como su participación activa en ellas.
- También se valorará la realización, por parte del alumnado, de las lecturas recomendadas por las profesoras para el mejor seguimiento de la asignatura regularmente.
- Se tendrá muy en cuenta la asimilación de contenidos por parte del alumnado, así como su capacidad de síntesis y de análisis crítico en los trabajos o el examen realizado. Se valorará el nivel de originalidad, maduración de las ideas, expresión de qué ha aportado esta asignatura, valoración de la adquisición de competencias, calidad de la redacción y estructuración de los contenidos.
- Se tendrá muy en cuenta la política antiplagio: Los trabajos y memorias presentados para la evaluación de la asignatura en sus distintas convocatorias y escenarios serán realizados **de forma individual** por el alumnado y deberán ser originales y **estar exentos de plagio**, lo cual implica el compromiso por parte del alumnado de no utilizar fuentes informativas sin citarlas debidamente. **El plagio** en cualquier material de evaluación **supondrá automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura**



en la que se hubiera detectado, dependientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido (Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016).

PORCENTAJES:

- Asistencia y participación activa: 20%
- Entrega de tareas de clase individuales (ejercicios, prácticas, etc.): 40%
- Entrega de un trabajo individual final o realización de un examen (por determinar): 40%.

Para hacer media y aprobar la asignatura, se deberá alcanzar una puntuación de al menos el 50% tanto en los ejercicios y prácticas como en la memoria individual/trabajo final o examen.

Fecha límite de entrega: hasta la fecha de la convocatoria oficial en el espacio habilitado en PRADO.

Convocatoria Extraordinaria

INSTRUMENTOS:

- Se priorizará la evaluación continua.

CRITERIOS:

- Se valorará la realización, por parte del alumnado, de las lecturas recomendadas por las profesoras para el mejor seguimiento de la asignatura regularmente.
- Se tendrá muy en cuenta la asimilación de contenidos por parte del alumnado, así como su capacidad de síntesis y de análisis crítico en los trabajos o el examen realizado. Se valorará el nivel de originalidad, maduración de las ideas, expresión de qué ha aportado esta asignatura, valoración de la adquisición de competencias, calidad de la redacción y estructuración de los contenidos.
- Se tendrá muy en cuenta la política antiplagio: Los trabajos y memorias presentados para la evaluación de la asignatura en sus distintas convocatorias y escenarios serán realizados **de forma individual** por el alumnado y deberán ser originales y **estar exentos de plagio**, lo cual implica el compromiso por parte del alumnado de no utilizar fuentes informativas sin citarlas debidamente. **El plagio** en cualquier material de evaluación **supondrá automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, dependientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido (Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016).

PORCENTAJES:

- Entrega de tareas de clase individuales (ejercicios, prácticas, etc.): 30%



- Entrega de un trabajo individual final o realización de un examen (por determinar): 70%.

Para hacer media y aprobar la asignatura, se deberá alcanzar una puntuación de al menos el 50% tanto en los ejercicios y prácticas como en la memoria individual/trabajo final o examen.

- Fecha límite de entrega: hasta la fecha de la convocatoria oficial en el espacio habilitado en PRADO.

Evaluación Única Final

INSTRUMENTOS:

- Se priorizará la evaluación continua.

CRITERIOS:

- Se valorará la realización, por parte del alumnado, de las lecturas recomendadas por las profesoras para el mejor seguimiento de la asignatura regularmente.
- Se tendrá muy en cuenta la asimilación de contenidos por parte del alumnado, así como su capacidad de síntesis y de análisis crítico en los trabajos o el examen realizado. Se valorará el nivel de originalidad, maduración de las ideas, expresión de qué ha aportado esta asignatura, valoración de la adquisición de competencias, calidad de la redacción y estructuración de los contenidos.
- Se tendrá muy en cuenta la política antiplagio: Los trabajos y memorias presentados para la evaluación de la asignatura en sus distintas convocatorias y escenarios serán realizados **de forma individual** por el alumnado y deberán ser originales y **estar exentos de plagio**, lo cual implica el compromiso por parte del alumnado de no utilizar fuentes informativas sin citarlas debidamente. **El plagio** en cualquier material de evaluación **supondrá automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, dependientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido (Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016).

PORCENTAJES:

- Entrega de tareas de clase individuales (ejercicios, prácticas, etc.): 30%
- Entrega de un trabajo individual final o realización de un examen (por determinar): 70%.

Para hacer media y aprobar la asignatura, se deberá alcanzar una puntuación de al menos el 50% tanto en los ejercicios y prácticas como en el trabajo individual o examen.

Fecha límite de entrega: hasta la fecha de la convocatoria oficial en el espacio habilitado en PRADO.

INFORMACIÓN ADICIONAL



Firma (1): MARIA ANGELES NAVARRO GARCIA
En calidad de: Secretario/a de Departamento



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 14

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **6CA33FD7B568FA262E01751BB2A4B2B6**

20/07/2020
Pág. 14 de 14